hayan de hacerse los estudios, momento a partir del cual serán sometidas las solicitudes a los trámites ordinarios de la convocatoria.

5. El disfrute de las becas y ayudas reguladas en esta Orden será, en todo caso, incompatible con el disfrute de beneficios de análogo carácter procedentes de la Dirección General de Trabajo y Migraciones.

Artículo 61.

Será responsabilidad de los órganos de selección el cumplimiento de los plazos previstos en las reglas de procedimiento establecidas por la presente Orden.

Artículo 62.

- 1. Ningún alumno podrá percibir más de una beca, aunque realice simultáneamente otros estudios. Las becas y ayudas al estudio convocadas por la presente Orden son incompatibles con cualesquiera otros beneficios de la misma finalidad que puedan recibirse de otras entidades o personas públicas o privadas. En el caso de que las normas reguladoras de estos últimos beneficios proclamaran su compatibilidad con las becas del Ministerio de Educación y Cultura, para que dicha compatibilidad sea efectiva, deberá ser solicitada por el alumno o por la entidad convocante, en cada caso, a la Dirección General de Formación Profesional y Promoción Educativa.
- 2. Los alumnos de Centros de Enseñanzas Integradas y otros centros con internado dependientes del Ministerio de Educación y Cultura, podrán ser beneficiarios de las becas y ayudas convocadas en la presente Orden, siempre que acrediten todos los requisitos establecidos.
- 3. Tampoco se considerarán incompatibles las becas de esta convocatoria general con las Becas-Colaboración convocadas por este Ministerio de Educación y Cultura ni con las becas ERASMUS y TEMPUS. Los alumnos beneficiarios de las citadas becas ERASMUS y TEMPUS que sigan el curso académico completo en una Universidad extranjera podrán percibir, además, el componente de ayuda de residencia.
- 4. Sin perjuicio de lo establecido en el punto anterior sobre la compatibilidad de las becas ERASMUS y TEMPUS, los alumnos a los que se les haya adjudicado beca o ayuda de la presente convocatoria podrán completar su currículum con estancias temporales en Universidades de Estados miembros de la Unión Europea, con autorización de la Universidad de origen y siempre que ésta desarrolle con aquéllas programas interuniversitarios de cooperación en los que esté previsto el reconocimiento pleno de los estudios realizados en las mismas.
- 5. En el caso de las becas para residencia convocadas por la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado se entenderán incompatibles con las becas que, para esa misma finalidad, se convocan por esta Orden.

Artículo 63.

En todos los órganos de selección los listados de alumnos que resulten becarios en cada curso serán públicos. A estos efectos, los Rectores de Universidades y Directores provinciales del Ministerio de Educación y Cultura y, en su caso, los Órganos equivalentes de las Comunidades Autónomas cuidarán de su exposición al público en el tablón de anuncios correspondiente.

Disposición transitoria primera.

La concesión o denegación de becas o ayudas al estudio correspondientos a cursos anteriores al de 1996/97 continuará rigiéndose por sus normas respectivas.

Disposición transitoria segunda.

Para la concesión de becas y ayudas a los alumnos que cursen estudios correspondientes a la Reforma Experimental de las Enseñanzas Medias, serán de aplicación los requisitos académicos regulados en la Orden de 12 de junio de 1992 (*Boletín Oficial del Estado* del 25 de junio).

Disposición adicional primera.

No será necesaria la previa inscripción en las Oficinas de Empleo ni, por lo tanto, acreditarla mediante certificación por ellas expedida, para alegar la circunstancia de encontrarse en paro, cualquiera que sea la finalidad de dicha alegación.

Disposición adicional segunda.

Las menciones a planes de estudios estructurados en créditos contenidas en la presente Orden serán de aplicación únicamente a los alumnos que cursen planes de estudios aprobados al amparo del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre (*Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, modificado por Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio.

Disposición adicional tercera.

En todo caso, el importe de las becas y ayudas reguladas en la presente Orden se hará efectivo en España, a cuyo efecto, los beneficiarios de las mismas con residencia en el extranjero, deberán indicar los datos bancarios correspondientes.

La documentación que sirva de base para la concesión de las referidas becas y ayudas deberá presentarse con traducción jurada.

Disposición adicional cuarta.

Bajo la expresión «Enseñanzas Técnicas» que aparece en la presente Orden se incluyen todos los estudios que, bajo esta misma rúbrica, recoge el Real Decreto 1954/1994, de 30 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 17 de noviembre).

Disposición adicional quinta.

El Ministerio de Educación y Cultura podrá acordar con las Administraciones educativas competentes y con las Universidades las medidas de apoyo técnico y colaboración que se estimen necesarias para la ejecución de las funciones que en esta Orden se les atribuyen.

Disposición derogatoria única.

Sin perjuicio de lo dispuesto en las disposiciones transitorias primera y segunda, queda derogada la Orden de 15 de junio de 1995, por la que se convocan becas y ayudas al estudio para el curso 1995/96, así como cuantas otras disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en la presente Orden.

Disposición final primera.

Queda autorizada la Secretaría General de Educación y Formación Profesional para aplicar y desarrollar lo dispuesto en la presente Orden.

Disposición final segunda.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de junio de 1996.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo e Ilmos. Sres. Secretario general de Educación y Formación Profesional y Subsecretario de Educación y Cultura.

16224 ORDEN de 1 de julio de 1996 por la que se aprueban los impresos oficiales para la solicitud de becas y ayudas al estudio para el curso 1996/97.

La Orden de 30 de junio de 1996 regula, entre otras cosas, el procedimiento para la obtención de becas y ayudas al estudio estableciendo las normas que se refieren a la formulación y presentación de solicitudes. Nada contiene, sin embargo, relativo a la forma oficial de dichas solicitudes para el curso 1996/97, por lo cual procede ahora complementar adecuadamente la normativa ya promulgada.

En su virtud, he dispuesto:

Primero.—Para solicitar beca o ayuda al estudio para el curso académico 1996/97 existirán dos modelos de impresos:

Solicitud de beca o ayuda en concepto de nueva adjudicación

Deberán presentar este impreso de solicitud:

- 1. Los alumnos que no hayan disfrutado de beca en el curso 1995/96.
- 2. Los alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil.

3. Los alumnos que, aún habiendo disfrutado de beca en el curso 1995/96 inicien un nuevo ciclo educativo. A estos efectos, se considerarán inicio de ciclo los siguientes cursos:

Estudios universitarios

Primero y cuarto cursos o los que se determinen como tales en los correspondientes planes de estudios.

Curso de adaptación o complementos de formación.

Curso de acceso a la universidad para mayores de veintícinco años impartido por la U.N.E.D.

Estudios no universitarios

Primer curso de Bachillerato Unificado Polivalente, primer curso de Formación Profesional de primer grado, primer y tercer cursos de la Reforma Experimental de las Enseñanzas Medias, primer curso de Formación Profesional de segundo grado, o curso de acceso, primer curso de los módulos profesionales de niveles 2 y 3 y de los ciclos formativos de grado medio o superior y, en su caso, tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Solicitud de beca o ayuda en concepto de renovación

Podrán presentar este impreso de solicitud los alumnos que, habiendo disfrutado de beca en el curso 1995/96, vayan a realizar en el curso 1996/97 los siguientes estudios:

Estudios universitarios

Segundo, tercero, quinto y sexto, en su caso, y proyecto de fin de carrera o los que se determinen como continuación de ciclo en el plan de estudios correspondiente.

Estudios no universitarios

Segundo y tercer cursos de Bachillerato Unificado Polivalente y Curso de Orientación Universitaria.

Segundo curso de Formación Profesional de primer grado.

Segundo y cuarto cursos de la Reforma Experimental de las Enseñanzas Medias.

Segundo y tercer cursos de Formación Profesional de segundo grado (enseñanzas especializadas).

Primero y segundo cursos de Formación Profesional de segundo grado (régimen general).

Cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Primero y segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato.

Segundo curso de los módulos profesionales de niveles 2 y 3 y de los ciclos formativos de grado medio y superior.

Normas comures para todos los solicitantes de beca

Segundo.—Además de las dependencias, a que se refiere el apartado 4 del artículo 70 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los impresos oficiales para solicitar becas y ayudas al estudio en el curso 1996/97 podrán ser adquiridos en las expendedurías de tabacos y/o efectos timbrados (estancos), quedando aprobados a tal efecto los modelos que se publican como anexo a la presente Orden.

Tercero.—Las solicitudes de beca deberán presentarse acompañadas de fotocopia del documento nacional de identidad y número de identificación fiscal del alumno solicitante, salvo que éste sea de educación infantil; de sus padres o tutores o personas encargadas de la guarda y protección del menor, en su caso, así como de cualquier otro miembro computable de la familia mayor de dieciocho años.

Asimismo, todos los solicitantes deberán presentar, junto con el impreso de solicitud, documento facilitado por la entidad bancaria en el que conste el código cuenta cliente comprensivo de los códigos que identifican el banco o caja, la oficina, el dígito de control y el número de cuenta en el que se abonará el importe de la beca y de la que deberá ser, en todo caso, titular o cotitular el alumno becario.

Segundo.—Los centros docentes donde los solicitantes hayan realizado el curso 1995/96 y donde vayan a realizar el curso 1996/97, extenderán, sobre el impreso de solicitud, las certificaciones de datos académicos correspondientes.

Quinto.—Los órganos receptores de las solicitudes de beca y ayuda al estudio sellarán y fecharán el resguardo que figura en el impreso de solicitud que deberá ser conservado por el solicitante.

Sexto.—Las solicitudes deberán presentarse firmadas en la última página, por el padre, madre o tutor o persona encargada de la guarda y protección del solicitante y por el propio solicitante, en el caso de ser mayor de edad o estar emancipado, entendiéndose que, con dicha firma, se responsabilizan solidariamente de la veracidad de todos los datos consignados e incorporados al impreso de solicitud y aceptan las bases de la convocatoria.

Séptimo.—No podrán tramitarse las solicitudes que no hayan sido cumplimentadas según las instrucciones que acompañan al modelo de instancia.

Normas específicas para los alumnos que soliciten la beca en concepto de nueva adjudicación

Octavo.—A los alumnos que soliciten beca en concepto de nueva adjudicación, además de lo dispuesto en los apartados segundo a séptimo, ambos inclusive, de la presente Orden, les será de aplicación lo dispuesto en los párrafos siguientes:

- 1. Deberán presentarse siempre las solicitudes acompañadas de una focotopia completa y cotejada por el órgano receptor de la solicitud de beca, de la Declaración o Declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 1996, referida a los ingresos de 1995, correspondientes a la persona principal de la familia de quien dependa el alumno. En caso de que el alumno fuera la persona principal deberá presentar la fotocopia de su propia declaración. En el supuesto de existir otros miembros computables de la familia con ingresos propios y que hayan presentado declaración, deberán también aportar la fotocopia de la misma.
- 2. Los solicitantes cuya persona principal de la familia no haya presentado Declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por no estar obligada a ello y también en el supuesto de que se perciban otros ingresos y rendimientos no sujetos a Declaración sobre la Renta, deberán cumplimentar la página 5 del ingreso de solicitud. En el caso de existir varios miembros computables de la familia mayores de edad y con ingresos propios, consignarán el parentesco, apellidos y nombre, así como la cuantía de los ingresos, gastos y retenciones en el apartado reservado a «Restantes miembros».
- 3. Los solicitantes de beca pertenecientes a familias que se dediquen a actividades empresariales, profesionales, deportivas, artísticas o agrarias, deberán cumplimentar, además, la página 7 del impreso de solicitud que contiene el detalle de la cuenta de explotación relativa a dicha actividad durante 1995, con expresión de todos los conceptos de ingresos y gastos de la misma.
- 4. Deberán rellenar la página 8 que se refiere a los elementos patrimoniales de la familia, como datos complementarios de carácter económico referidos a 1995.
- 5. Será también de aplicación lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 45 de la Orden de 30 de junio de 1996 por la que se convocan becas y ayudas de carácter general para los niveles universitario y medio para el curso 1996/97.

Normas específicas para los alumnos que soliciten la beca en concepto de renovación

Noveno.—Los alumnos que soliciten beca en concepto de renovación, además de lo dispuesto en los apartados segundo a séptimo, ambos inclusive, de la presente Orden, deberán aportar fotocopia de su credencial de becario del curso 1995/96.

Disposición final primera.

Queda autorizada la Secretaría General de Educación y Formación Profesional para aplicar y desarrollar lo dispuesto en la presente Orden.

Disposición final segunda.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de julio de 1996.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo e Ilmos. Sres. Secretario general de Educación y Formación Profesional y Subsecretario de Educación y Cultura.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

SOLICITUD DE BECA O AYUDA AL ESTUDIO CURSO 1996-97 RENOVACIÓN

DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO EN LETRA DE IMPRENTA, LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES EN FOLLETO ADJUNTO

1 ESTUDIOS
UNIVERSIDAD DONDE REALIZARÁ EL CURSO 1996/97 ZONA [[80to pare sheri universitario]
PROVINCIA EN QUE RADICA EL CENTRO EN QUE CURSARÁ LOS ESTUDIOS EN 1996/97 ZONA ZONA ZONA
A DATOS PERSONALES
PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE TIPO DE VÍA DOMICILIO FAMILIAR: NOMBRE DE LA VÍA
NÚMERO ESCALERA PISO LETRA LOCALIDAD C. POSTAL PROVINCIA
SEXO PERCIBIÓ PRESTACIONES FECHA DE NACIMIENTO H M TRABAJO EN 1995 POR DESEMPLEO EN 1995 PROFESIÓN PERSONA TELEFONO
SI 1 NO 2 SI 1 NO 2 PRINCIPAL DE LA FAMILIA (Ver pag. 9 del folleto)
DÍA MES AÑO Mercus una X donde Editasponda CUENTA O CARTILLA Y ENTIDAD DONDE DESEA PERCIBIR LA BECA
No olvide adjuntar fotocopia del CCC (Código Cuenta Cliente) que le facilitará su Entidad Bancaria. **NIF DEL SOLICITANTE L'NTIDAD OFICINA DÍGITO CONTROL N.º DE CUENTA El solicitante deberé
ser titular o cotitular de la cuenta.
DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR
PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
NOMBRENIF
B DATOS ACADÉMICOS
DISFRUTÓ DE BECA EN EL CURSO 1995/96 SI 1 NO 2 CUANTÍA PTAS.
POSEE ALGÚN TÍTULO ACADÉMICO SÍ NO DIGA CUAL
ESTUDIOS QUE DESEA CURSAR EN 1996/97
CURSO MATRICULA: OFICIAL 1 LIBRE 2 CICLO: I MM F
OF NEW CALLES ONE OF DATA FOR HOLD BY 1000 MZ
CENTRO EN EL QUE CURSARÁ ESTUDIOS EN 1996/97 RAMA O ESPECIALIDAD
DOMICILIO DEL CENTRO LOCALIDAD
DISTANCIA DEL DOMICILIO FAMILIAR AL CENTRO KMS.
C DATOS A CODIFICAR POR LA ADMINISTRACIÓN:
TIPO DE CENTRO NO UNIVERSITARIO
PÚBLICO 1 PRIVADO 2 PRIVADO NO 3 MUNICIPAL 4 INBAD 5 FILIALES 6
TIPO DE CENTRO UNIVERSITARIO
PÚBLICO 6 PRIVADO 7 ADSCRITO PRIVADO 8 ADSCRITO ENTE PÚBLICO 9
DEPENDENCIA DEL CENTRO NOTA MEDIA CURSO 1995/96 TIPO DE NOTA
RENTA FAMILIAR DISPONIBLE DEDUCCIONES N.º MIEMBROS COMPUTABLES
EMIGRANTES N.º DE MEDIOS DESPLAZAMIENTO BARCO O AVIÓN TIPO DE INGRESO
TIPO DE AYUDA
P. FIN DE CARRERA COMPENS. DESPLAZAMIENTOS ENSEÑANZA TRANSPORTE URBANO RESIDENCIA PRECIOS PÚBLICOS 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

SOLICITUD DE BECA O AYUDA AL ESTUDIO CURSO 1996-97 RENOVACIÓN

DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE CUMPLIMENTAR ESTE IMPRESO EN LETRA DE IMPRENTA, LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES EN FOLLETO ADJUNTO

A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
1 ESTUDIOS UNIVERSIDAD DONDE REALIZARÁ EL CURSO 1996/97
(Solo para nivel universalizatio) PROVINCIA EN QUE RADICA EL CENTRO EN QUE CURSARÁ LOS ESTUDIOS EN 1996/97
A DATOS PERSONALES
PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE TIPO DE VÍA DOMICILIO FAMILIAR: NOMBRE DE LA VÍA
NÚMERO ESCALERA PISO LETRA LOCALIDAD C. POSTAL PROVINCIA
SEXO PERCIBIÓ PRESTACIONES FECHA DE NACIMIENTO H M TRABAJÓ EN 1995 POR DESEMPLEO EN 1995 PROFESIÓN PERSONA TELÉFONO
SÍ 1 NO 2 SÍ 1 NO 2 PRINCIPAL DE LA FAMILIA (Ver pág. 9 del folleto)
DÍA MES AÑO MAIQUE UNE X CONTESPONDE CUENTA O CARTILLA Y ENTIDAD DONDE DESEA PERCIBIR LA BECA
No olvide adjuntar fotocopia del CCC (Código Cuenta Cliente) que le facilitará su Entidad Bancaria. NIF DEL SOLICITANTE ENTIDAD OFICINA DÍGITO CONTROL N.º DE CUENTA El solicitante deberá
The best of the second of the
DATOS DEL PADRE, MADRE O TUTOR
PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE
B DATOS ACADÉMICOS
DISFRUTO DE BECA EN EL CURSO 1995/96 SÍ 1 NO 2 CUANTÍA PTAS.
POSEE ALGÚN TÍTULO ACADÉMICO SÍ NO DIGA CUAL
ESTUDIOS QUE DESEA CURSAR EN 1996/97
CURSO
CENTRO EN EL QUE CURSARÁ ESTUDIOS EN 1996/97
RAMA O ESPECIALIDAD
DOMICILIO DEL CENTRO LOCALIDAD
C DATOS A CODIFICAR POR LA ADMINISTRACIÓN:
TIPO DE CENTRO NO UNIVERSITARIO
PÚBLICO 1 PRIVADO 2 PRIVADO NO 3 MUNICIPAL 4 INBAD 5 FILIALES 6
TIPO DE CENTRO UNIVERSITARIO
PÚBLICO 6 PRIVADO 7 ADSCRITO PRIVADO 8 ADSCRITO ENTE PÚBLICO 9
DEPENDENCIA DEL CENTRO NOTA MEDIA CURSO 1995/96 TIPO DE NOTA
RENTA FAMILIAR DISPONIBLE DEDUCCIONES DEDUCCIONES N.º MIEMBROS COMPUTABLES
N.º DE MEDIOS DESPLAZAMIENTO DE INGRESO DE INGRESO
TIPO DE AYUDA
P. FIN DE CARRERA COMPENS. DESPLAZAMIENTOS ENSEÑANZA TRANSPORTE SÓLO EXENCIÓN RESIDENCIA PRECIOS PÚBLICOS 1 1 2 3 4 5 6 7 8 9

MICILIO	COMPLEMEN	NIARIOS DEL		DUKAN	TEE					
	•	,	CALLE			Ē	OCALIDA	DYC	POSTAL	TELÉFONO
IILIAR										
IDENCIA O										
TUITO SI	NO	**********								.,
OTROS FAM OS DOMICI										
	ALQUILADO: SÍ	□ NO □	DISO PR	DIEDAD D	- 1 A 1 I	NIDAD FAMI	128 941		40	
							Livilion			
CUMPLI	MENTAR SÓ	LO EN CASO	DE ALUM	NOS UN	IVER	SITARIO			.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
		RBANOS (METRO, A] none	GA SÍ O'NO	
		PORTE URBANO U				7	PONGA	1		
		CUALQUIER OTR							r1	O NO
DATOS E	AMILIARES	REFERIDOS	A 1995 (r	miembro	s de	la famili	ia nue i	resid	en en el mismo	domicilio)
	JCCIONES PAG. 7				,, ,,		.c quo			
			Ci	LASE DE		FECHA	ESTADO	PROF	ESIÓN O ESTUDIOS	LOCALIDAD DE
N.I.F.	APELLID	OOS Y NOMBRE	PAR	LASE DE ENTESCO	EDAD	NACI- MIENTO	CIVIL		QUE REALIZA	TRABAJO O ESTUE
					,		1			
			Sol	icitante .					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Pac	tre			<u>.</u>			
			Mar	dre			J]		
,	-,-,]			
					••••			••••		
· • · · · · · · · · ·	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·									
		, , ,	,							
							<u> </u>			
]			
					-					
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,						1		, . , , ,	
					• • • • • •					
					• • • • •		1	∤		
								∤		
							1			
					<u></u>					
4 'Airean						E LA FA	MILIA (CU.	ALQUIER MIEM	BRO
			ICION DE	PARAD	U	•				
		ANA .				<u>D</u>	OMICILIO	2		<u>N.I.F.</u>
	D/D	DIA.								
COMPUT				.,					• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
COMPUT			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					<i>.</i>		
COMPUT			: •••••			,,,				FIRMA/S
COMPUT		O PROMETE/N PC	: •••••			· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •				FIRMA/S
LARA/N BA	JO JURAMENTO NO TRABAJÓ E) O PROMETE/N PO	OR SU HONO	R	• • • • •					FIRMA/S
LARA/N BA	JO JURAMENTO NO TRABAJÓ E	O PROMETE/N PC	OR SU HONO	R	• • • • •					FIRMA/S
LARA/N BA	JO JURAMENTO NO TRABAJÓ E) O PROMETE/N PO	OR SU HONO	R	• • • • •					FIRMA/S
LARA/N BA	JO JURAMENTO NO TRABAJÓ E) O PROMETE/N PO	OR SU HONO	R	• • • • •	-				FIRMA/S
LARA/N BA	JO JURAMENTO NO TRABAJÓ E NO PERCIBIÓ P	O PROMETE/N POEN 1995 PRESTACIONES PO	OR SU HONO	R EO EN 1999	5	-				FIRMA/S
LARA/N BA	JO JURAMENTO NO TRABAJÓ E NO PERCIBIÓ P) O PROMETE/N PO	OR SU HONO	R EO EN 1999	5					FIRMA/S
LARA/N BA	JO JURAMENTO NO TRABAJÓ E NO PERCIBIÓ P	O PROMETE/N POEN 1995 PRESTACIONES PO	OR SU HONO	EO EN 1995	5					FIRMA/S
LARA/N BA	JO JURAMENTO NO TRABAJÓ E NO PERCIBIÓ P	O PROMETE/N POEN 1995 PRESTACIONES PO	OR SU HONO	EO EN 1995	5					FIRMA/S
LARA/N BA QUE QUE	JO JURAMENTO NO TRABAJÓ E NO PERCIBIÓ P	O PROMETE/N PO EN 1995 PRESTACIONES PO HACER CONSTAR	DR SU HONO DR DESEMPLE	R EO EN 1999 NTE	5					FIRMA/S
LARA/N BA QUE QUE	JO JURAMENTO NO TRABAJÓ E NO PERCIBIÓ P	O PROMETE/N POEN 1995 PRESTACIONES PO	DR SU HONO DR DESEMPLE	R EO EN 1999 NTE	5					FIRMA/S

	.ne	EL ALUMNO	LICITANTES				
MBRE Y A	APELLIDOS DI	EL ALUMNO					.,,,,
TOS ACA	DÉMICOS D	EL CURSO 1995/96					
		EN 1995/96					
ENTRO			•••••	LOCAL	IDAD		
À CUM	PLIMENTA	AR POR EL CENTRO:					
ELACIONAI	R ASIGNATUR	RAS Y DEMÁS DATOS:					
		ASIGNATURAS	NÚMERO	CARÁCTER:	CALIFICA	CIONES 1995	PUNTUACIÓN
CURSO	NÚM.	CURSADAS EN 1995-96	DE CRÉDITOS	ANUALES O CUATRIMESTRALES	JUNIO	SEPTIEMBRE	(A cumplimentar po la Administración)
	+ 1	214 1000 00	- Chiebitoo		-		
	2	<u> </u>			1		
	3						
	4						
	5	<u> </u>					<u> </u>
	6						
	7			,	<u> </u>		
	8				 	 	<u> </u>
	10						
	111						
IGNATUR	AS PENDIENT	ASIGNATURAS SUELTA	RIORES: RELACIÓN			, 	·
S!GNATUR	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE	RIORES: RELACIÓN	. 3'	REF	PITE CURSO:	si No
S!GNATUR	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE	RIORES: RELACIÓN	NO NO RETARIO DEL CENTRO DOCE	REF	PITE CURSO:	si No
S!GNATUR	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE 2	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF. VERACIDAD DE LO	NO RETARIO DEL CENTRO DOCE US DATOS CONSIGNADOS.	REF	PITE CURSO:	si No
S!GNATUR	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE 2	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF. VERACIDAD DE LO	NO NO RETARIO DEL CENTRO DOCE	REF	PITE CURSO:	si No
S!GNATUR	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE 2	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF. VERACIDAD DE LO	NO RETARIO DEL CENTRO DOCE US DATOS CONSIGNADOS.	REF	PITE CURSO:	si No
S!GNATUR	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE 2	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF. VERACIDAD DE LO	NO RETARIO DEL CENTRO DOCE US DATOS CONSIGNADOS.	REF	PITE CURSO:	si No
EALIZÓ E	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF. VERACIDAD DE LO	NO	REF NTE (Firma) RIO DEL CEN LA PRESENT	PITE CURSO: NTRO DE ENSEÑ E SOLICITUD EN	de 19 ANZAS INTEGRADAS NEL CURSO 1996/97
EALIZÓ E	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE 2 URSO EN UN SOLO AÑO ACA CERTIFICO LA SELLO DEL CENTRO	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF VERACIDAD DE LO ERTIFICO QUE EL AL E ENSEÑANZAS INT	NO	(Firma) RIO DEL CEN LA PRESENT CLASE DE A	NTRO DE ENSEÑ E SOLICITUD EN	de 19 ANZAS INTEGRADAS N EL CURSO 1996/97
EALIZÓ E	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE 2 URSO EN UN SOLO AÑO ACA CERTIFICO LA SELLO DEL CENTRO CE ES BENEFICIARIO DE AYUDA DE	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF VERACIDAD DE LO ERTIFICO QUE EL AL E ENSEÑANZAS INT	NO SECRETA SECRETA LUMNO AL QUE SE REFIERE EGRADAS. ESPECIFIQUE LA	(Firma) RIO DEL CEN LA PRESENT CLASE DE A	NTRO DE ENSEÑ E SOLICITUD EN	de 19 ANZAS INTEGRADAS N EL CURSO 1996/97
EALIZÓ E	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE 2 URSO EN UN SOLO AÑO ACA CERTIFICO LA SELLO DEL CENTRO CE ES BENEFICIARIO DE AYUDA DE	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF VERACIDAD DE LO ERTIFICO QUE EL AL E ENSEÑANZAS INT	NO SECRETA SECRETA LUMNO AL QUE SE REFIERE EGRADAS. ESPECIFIQUE LA	(Firma) RIO DEL CEN LA PRESENT CLASE DE A	NTRO DE ENSEÑ E SOLICITUD EN	de 19 ANZAS INTEGRADAS NEL CURSO 1996/97
EALIZÓ E	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE 2 URSO EN UN SOLO AÑO ACA CERTIFICO LA SELLO DEL CENTRO CE ES BENEFICIARIO DE AYUDA DE	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF VERACIDAD DE LO ERTIFICO QUE EL AL E ENSEÑANZAS INT	NO SECRETA SECRETA LUMNO AL QUE SE REFIERE EGRADAS. ESPECIFIQUE LA	(Firma) RIO DEL CEN LA PRESENT CLASE DE A	NTRO DE ENSEÑ E SOLICITUD EN	de 19 ANZAS INTEGRADAS NEL CURSO 1996/97
EALIZÓ E	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE 2 URSO EN UN SOLO AÑO ACA CERTIFICO LA SELLO DEL CENTRO CE ES BENEFICIARIO DE AYUDA DE	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF VERACIDAD DE LO ERTIFICO QUE EL AL E ENSEÑANZAS INT	NO SECRETA SECRETA LUMNO AL QUE SE REFIERE EGRADAS. ESPECIFIQUE LA	(Firma) RIO DEL CEN LA PRESENT CLASE DE A	NTRO DE ENSEÑ E SOLICITUD EN	de 19 ANZAS INTEGRADAS NEL CURSO 1996/97
EALIZÓ E	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE 2 URSO EN UN SOLO AÑO ACA CERTIFICO LA SELLO DEL CENTRO CE ES BENEFICIARIO DE AYUDA DE	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF VERACIDAD DE LO ERTIFICO QUE EL AL E ENSEÑANZAS INT	NO SECRETA SECRETA LUMNO AL QUE SE REFIERE EGRADAS. ESPECIFIQUE LA	(Firma) RIO DEL CEN LA PRESENT CLASE DE A	NTRO DE ENSEÑ E SOLICITUD EN	de 19 ANZAS INTEGRADAS N EL CURSO 1996/97
EALIZÓ E	AS PENDIENT	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE 2 URSO EN UN SOLO AÑO ACA CERTIFICO LA SELLO DEL CENTRO CE ES BENEFICIARIO DE AYUDA DE	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF VERACIDAD DE LO ERTIFICO QUE EL AL E ENSEÑANZAS INT	NO SECRETA SECRETA LUMNO AL QUE SE REFIERE EGRADAS. ESPECIFIQUE LA	(Firma) RIO DEL CEN LA PRESENT CLASE DE A	NTRO DE ENSEÑ E SOLICITUD EN	de 19 ANZAS INTEGRADAS N EL CURSO 1996/97
E	AS PENDIENT L ÚLTIMO CI O NO) E	TES DEL CURSO 95/96 Y ANTE 2 URSO EN UN SOLO AÑO ACA CERTIFICO LA SELLO DEL CENTRO CE ES BENEFICIARIO DE AYUDA DE	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF VERACIDAD DE LO ERTIFICO QUE EL AL E ENSEÑANZAS INT	NO NO RETARIO DEL CENTRO DOCE S DATOS CONSIGNADOS. a de SECRETA LUMNO AL QUE SE REFIERE EGRADAS. ESPECIFIQUE LA a de	(Firma) RIO DEL CEN LA PRESENT CLASE DE A	NTRO DE ENSEÑ E SOLICITUD EN	de 19 ANZAS INTEGRADAS N EL CURSO 1996/97
EONGA SI	AS PENDIENT L ÚLTIMO CI O NO) E RDO DE SOL 1996/97 y apellidos	CERTIFICO LA SELLO DEL CENTRO CES BENEFICIARIO DE AYUDA DE SELLO DEL CENTRO	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECA VERACIDAD DE LO ERTIFICO QUE EL AL E ENSEÑANZAS INT	NO NO RETARIO DEL CENTRO DOCE S DATOS CONSIGNADOS. a de SECRETA LUMNO AL QUE SE REFIERE EGRADAS. ESPECIFIQUE LA a de LA LÍNEA DE PUNTOS)	REF (Firma) RIO DEL CEN LA PRESENT CLASE DE A (Firma)	NTRO DE ENSEÑ E SOLICITUD EN YUDA:	de 19 ANZAS INTEGRADAS LEL CURSO 1996/97 de 19
E ONGA SI (CURSO Nombre Domicilic	AS PENDIENT L ÚLTIMO CI O NO) E RDO DE SOL 1996/97 y apellidos	CERTIFICO LA SELLO DEL CENTRO CES BENEFICIARIO DE AYUDA DE SELLO DEL CENTRO	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECA VERACIDAD DE LO ERTIFICO QUE EL AL E ENSEÑANZAS INT (CORTE POR	NO NO RETARIO DEL CENTRO DOCE S DATOS CONSIGNADOS. a de SECRETA LUMNO AL QUE SE REFIERE EGRADAS. ESPECIFIQUE LA a de LA LÍNEA DE PUNTOS)	REF (Firma) RIO DEL CEN LA PRESENT CLASE DE A (Firma)	NTRO DE ENSEÑ E SOLICITUD EN YUDA:	de 19 ANZAS INTEGRADAS LEL CURSO 1996/97 de 19
RESCUA CURSO Nombre Domicilic Código F	AS PENDIENT L ÚLTIMO CI O NO) E RDO DE SOL 1996/97 y apellidos	CERTIFICO LA SELLO DEL CENTRO CES BENEFICIARIO DE AYUDA DE SELLO DEL CENTRO	RIORES: RELACIÓN ADÉMICO: SÍ SECF VERACIDAD DE LO CRTIFICO QUE EL AL E ENSEÑANZAS INT (CORTE POR	NO	REF (Firma) RIO DEL CEN LA PRESENT CLASE DE A (Firma)	NTRO DE ENSEÑ E SOLICITUD EN YUDA:	de 19 ANZAS INTEGRADAS LEL CURSO 1996/97 de 19

ESTE RESGUARDO NO ES VÁLIDO SIN EL <u>SELLO Y FECHA</u> DE LA OFICINA RECEPTORA

DOCENTE	1 A RELLENA	R EXCLUSI	VAMENTE POR EL CENTRO		
TIPO DE CENTRO NO UNIVERSITARIO PÜBLICO 1	DON			s	SECRETARIO DEL CENTRO
PUBLICO 1 PRIVADO 2 PRIVADO 3 MUNICIPAL 4 NIBAD 5 FILIALES 5 TIPO DE CENTRO UNIVERSITARIO FUBLICO 6 PRIVADO 7 ADSCRITO PRIVADO 6 ADSCRITO ENTE PUBLICO 9 CERTIFICO QUE EL ALUMNO. SE ENCUENTRA MATRICULADO EN ESTE CENTRO EN EL CURSO 1998-97 EN LOS ESTUDIOS DE	DOCENTE			ÓDIGO	
PUBLICO CONCERTADO CONCERTADO SI MUNICIPAL 4 NISAD 5 FILLALES 5 TIPO DE CENTRO UNIVERSITARIO PUBLICO 6 PRIVADO 7 ADSCRITO PRIVADO 8 ADSCRITO ENTE PUBLICO 9 PUBLICO 6 PRIVADO 7 ADSCRITO PRIVADO 8 ADSCRITO ENTE PUBLICO 9 CERTIFICO QUE EL ALUNIO. SE ENCLUNIRA MATRICULADO EN ESTE CENTRO EN EL CURSO 1998-97 EN AOS ESTUDIOS DE CURSO OFICIAL 1 LIBRE 50LO CURSO COMPLETO NIDIQUE EL CURSO ASIGNATURAS SUELTAS ASIGNATURAS SUELTAS ASIGNATURAS Y CRÉDITOS EN QUE QUEDA MATRICULADO EN EL CURSO 1998-97: RELACIONELOS: CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1998-97 RELACIONELOS: CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1998-97 NUMERO CREDITOS EN QUE QUEDA MATRICULADAS 1998-97 POR PERO CONTRIBUESTRALES O CREDITOS 11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	TIPO DE CENTRO		·		
POBLICO 6 PRIVADO 7 ADSCRITO FINADO 8 ADSCRITO ENTE PUBLICO 9 CERTIFICO QUE EL ALUMNO SE ENCUENTRA MATRICULADO EN ESTE CENTRO EN EL CURSO 1996-97 EN AOS ESTUDIOS DE RAMA O ESPECIALIDAD CURSO OFICIAL 1 LIBRE SOLO CURSO COMPLETO NIDIQUE EL CURSO ASIGNATURAS SUELTAS ASIGNATURAS SUELTAS CREPITE CURSO: SI NO ASIGNATURAS PORTEDO EN DUE QUEDA MATRICULADO EN EL CURSO 1996-97: RELACIÓNELOS: CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1996-97 CURSO NÚMERO CAPACTET: ANUALES O CREDITOS 1 1	PUBLICO 1			BAD 5	FILIALES 6
CERTIFICO QUE EL ALUMNO SE ENCUENTRA MATRICULADO EN ESTE CENTRO EN EL CURSO 1996-97 EN AOS ESTUDIOS DE RAMA O ESPECIALIDAD OFICIAL LIBRE SOLO CURSO COMPLETO INDIQUE EL CURSO ASIGNATURAS SUELTAS REPITE CURSO: SI NO ASIGNATURAS SUELTAS ASIGNATURAS Y CREDITOS EN QUE QUEDA MATRICULADO EN EL CURSO 1996-97: RELACIONELOS: CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1996-97 DE CATACITER: ADIALACES CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1996-97 DE CATACITER: ADIALACES 1 CATACITER: ADIALACES CATACITER: ADIALACES CATACITER: ADIALACES CATACITERS CATACITERS CATACITERS CATACITERS C	TIPO DE CENTRO	UNIVERSITA	RIO		
ASIGNATURAS SUELTAS SU	PUBLICO 6		PRIVADO 7 ADSCRITO PRIVADO 8	ADSCRIT	O ENTE PÚBLICO 9
PLANES DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS EN 1996-97 BELA DE CENTRO DE 10 DE 10 DE 10 DE 10 DE 10 ASIGNATURAS SUELTAS DE CARACTER: ANUMERO ASIGNATURAS MATRICULADOS 1996-97: RELACIÓNELOS: CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1996-97 ASIGNATURAS MATRICULADAS 1996-97 NÚMERO CARACTER: ANUALES O CUATRIMESTRALES D 1 1	CERTIFICO QUE EL	. ALUMNO			
OFICIAL LIBRE SOLO CURSO COMPLETO INDIQUE EL CURSO ASIGNATURAS SUELTAS REPITE CURSO: SÍ NO ASIGNATURAS Y CREDITOS EN QUE QUEDA MATRICULADO EN EL CURSO 1996-97: RELACIONELOS: CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1996-97 NÚMERO CARACTER: ANUALES O CREDITOS CUATRIMESTRALES O CARACTER: ANUALES O CARACTER: ANUALES O CREDITOS CUATRIMESTRALES O CARACTER: ANUALES O	SE ENCUENTRA MA	ATRICULADO E	N ESTE CENTRO EN EL CURSO 1996-97 EN LOS ESTUDIOS DE	•••••	
ASIGNATURAS Y CRÉDITOS EN QUE QUEDA MATRICULADO EN EL CURSO 1998-97: RELACIONELOS: CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1998-97 DE CARÁCTER: ANUALES O CRÉDITOS CUATRIMESTRALES 1 CUATRIMESTRALES 2 CUATRIMESTRALES 1 CUATRIMESTRALES 1 CUATRIMESTRALES 1 CUATRIMESTRALES 1 CUATRIMESTRALES 1 CUATRIMESTRALES 1 CUATRIMESTRALES 2 CUATRIMESTRALES 2 CUATRIMESTRALES 2 CUATRIMESTRALES 4 CUATRIMESTRALES ANUALES O CARÁCTER: ANUALES O CARÁCTER: ANUALES O CUATRIMESTRALES CUATRIMESTRALES CUATRIMESTRALES CUATRIMESTRALES ANUALES O CARÁCTER: ANUALES O CARÁCTER. ANUALES O CARÁCTER. ANUALES O CARÁCTER. ANUALES O CARÁ			RAMA O ESPECIALIDAD	CURS	
CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1996-97: RELACIÓNELOS: CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1996-97: RELACIÓNELOS: CURSO NÚMERO CARACTER: ANUALES O CUATRIMESTRALES 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 PLANER DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CREDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CREDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN 1996-97 SELLO DEL CENTRO D	OFICIAL	LIBRE	SOLO CURSO COMPLETO INDIQUE EL CURSO	ASIG	INATURAS SUELTAS
CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1996-97: RELACIONELOS: CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1996-97 CURSO NÚMERO CARACTER: ANUALES O CUATRIMESTRALES 1 2 3 4 5 6 6 77 8 8 9 10 11 PLANES DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CREDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CREDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN 1996-97 SELLO DEL CENTRO D. Ge Ge 19 COU a caceptan las bases de la presente convocatoria. Que acceptan las bases de la presente convocatoria. Que todos los datos incorporados a la presente solicitude e ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).	REPITE CURSO	sí NO			
CURSO NÚMERO ASIGNATURAS MATRICULADAS 1996-97 DE CRÉDITOS CUATRIMESTRALES CUATRIMESTRALES			IUE QUEDA MATRICULADO EN EL CURSO 1996-97: RELACIÓNELOS:		
D. PLANES DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN 1996-97 SELLO DEL CENTRO D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: Que aceptan las bases de la presente convocatoria. Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).		T		NUMERO	CARÁCTER:
D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: Que aceptan las bases de la presente convocatoria. Que todos los datos únicor porados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que todos los datos ocutación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).	CURSO	NÚMERO	ASIGNATURAS MATRICULADAS 1996-97		
D. PLANES DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN 1996-97 SELLO DEL CENTRO de de 19 (Firma) D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: Que aceptan las bases de la presente convocatoria. Que todos los datos incorporados el la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).					
PLANES DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN 1996-97 SELLO DEL CENTRO D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: — Que aceptan las bases de la presente convocatoria. — Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. — Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).					
D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: Que aceptan las bases de la presente convocatoria. Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).					
PLANES DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN 1996-97 SELLO DEL CENTRO a de (Firma) D. (Firma) D. (Pirma) D. (Pirma) D. (Pirma) D. (Que aceptan las bases de la presente convocatoria. Que aceptan las bases de la presente convocatoria. Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).		5			
PLANES DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN 1996-97 SELLO DEL CENTRO D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: Que aceptan las bases de la presente convocatoria. Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).					
PLANES DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN 1996-97 SELLO DEL CENTRO a de (Firma) D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: Que aceptan las bases de la presente convocatoria. Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).					
PLANES DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN 1996-97 SELLO DEL CENTRO a de de 19. (Firma) D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).		9			
PLANES DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS (UNIVERSIDAD): NÚMERO DE CRÉDITOS DE LA CARRERA NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN 1996-97 SELLO DEL CENTRO a de de 19 (Firma) D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: — Que aceptan las bases de la presente convocatoria. — Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. — Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).			,		
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS MATRICULADOS EN 1996-97 SELLO DEL CENTRO a de de 19 (Firma) D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: Que aceptan las bases de la presente convocatoria. Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).					
D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: Que aceptan las bases de la presente convocatoria. Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).		•			
D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: — Que aceptan las bases de la presente convocatoria. — Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. — Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).	NUMERO TOTAL DE				
D. Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: — Que aceptan las bases de la presente convocatoria. — Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. — Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).		02220 022 02	de		de 19
Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: — Que aceptan las bases de la presente convocatoria. — Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. — Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).	* -		· (Fir	ma)	•
Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: — Que aceptan las bases de la presente convocatoria. — Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. — Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).					
Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: — Que aceptan las bases de la presente convocatoria. — Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. — Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).					
Padre, madre o tutor del solicitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de edad o estar emancipado DECLARAN BAJO RESPONSABILIDAD SOLIDARIA: — Que aceptan las bases de la presente convocatoria. — Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. — Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).	D	.,			,
 Que aceptan las bases de la presente convocatoria. Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3). 	Padre, madre o	tutor del so	licitante y el solicitante en el supuesto de ser mayor de eda	d o estar ema	ncipado DECLARAN
 Que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que, de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrán incurrir en responsabilidad de falsedad u ocultación. Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3). 					
falsedad u ocultación. — Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación <u>se solicita</u> (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).	 Que todos lo 	s datos inco	orporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y qu	ue, de resulta	r probado mediante
- Que la situación económica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respecto de la que sirvió de base para la obtención de la beca cuya renovación se solicita (ver instrucciones en el apartado 5 de la página 3).			ón, que no son ciertas las circunstancias declaradas, podrá	án incurrir er	ı responsabilidad de
	- Que la situa	ción econón	nica familiar en 1995 no ha variado sustancialmente respe	cto de la que s	sirvió de base para la
	obtención d	e la beca cı	uya renovación <u>se solicita</u> (ver instrucciones en el apartac	lo 5 de la pá	gina 3).
	•		dei dei		de 19
	'				
	•				